



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1781 de 25 de julio de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 25 de julio de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía PROMOACABADO ING. ARTURO PARAMO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 26 del 2016

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SECRETARIA GENERAL (D) DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

AV

Exp. 151927
Tr. 3246